



Municipalidad Distrital
 "San Marcos"

Resolución de Alcaldía

N° 474 -2011-M.D.SAN MARCOS/A

San Marcos, 23 de Mayo de 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

VISTO:

El Memorando N° 014-2011-MDSM/A, de fecha 23 de Mayo de 2011, mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, ordena se emita Resolución de Alcaldía, designando en el cargo de Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras Pública, al Ing. Elvis Alexander Astocondor Chavarri, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en su Artículo 38° establece que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional, y el segundo párrafo del Artículo 39° indica que "...Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo";

Que, del mismo modo el numeral 17 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece como uno de las atribuciones del Alcalde, la designación y cese del Gerente Municipal, y, a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Memorando N° 014-2011-MDSM/A, de fecha 23 de Mayo de 2011, el Alcalde ordena se emita Resolución de Alcaldía, designando en el cargo de Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras Públicas, al Ing. Elvis Alexander Astocondor Chavarri, y;

Con la conformidad de la Gerencia Municipal, y la Gerencia de Administración y Finanzas, y con el visado del Gerente de Asesoría Jurídica, y;

Estando a las consideraciones vertidas, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, y demás normas vigente;



24 MAY 2011
 10:36 am.



24/05/2011
 10:40 AM



24 MAY 2011
 10:28 AM

[Handwritten signature]
 89544745



Municipalidad Distrital de San Marcos
"Paraíso de las Magnolias"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

Municipalidad Distrital
"San Marcos"

Resolución de Alcaldía

N° 474 -2011-M.D.SAN MARCOS/A

San Marcos, 23 de Mayo de 2011


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-DESIGNAR al Ing. Elvis Alexander Astocondor Chavarri en el cargo de Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de San Marcos, a partir del 23 de Mayo de 2011, hasta que la autoridad lo decide.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE al interesada, y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

OSCAR N. UGARTE SALAZAR
ALCALDE